

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las trece horas con diez minutos del día viernes once de octubre del dos mil diecinueve, en el Salón "Grand 2411" del Hotel Fiesta Inn Monterrey Tecnológico, del Estado de Nuevo León, ubicado en Avenida Eugenio Garza Sada, Colonia Roma, C.P. 64700, en atención a la convocatoria emitida de conformidad con los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Trigésima y Trigésima Primera de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte y con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) de dos mil diecinueve, reuniéndose las siguientes personas: **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del Consejo Directivo del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del Consejo Directivo del SINADE, **Norma Olivia González Guerrero**, Secretaria Técnica del Consejo Directivo del SINADE y **Sergio Monroy Collado**, Consejero Jurídico Permanente del SINADE.

Por el **Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME)**, **Liliana Suárez Carreón**, Presidenta del COPAME.

El representante de la Junta Directiva de la CONADE en el Consejo Directivo del SINADE, el **General Brigadier del Estado Mayor Federico Sanjuán Rosales**.

El representante del **Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE)**, **Manuel Alan Merodio Reza**, Secretario General Ejecutivo.

El Presidente del **Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA)**, **Jaime Figueroa Velázquez**.

El Presidente del **Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONADEMS)**, **Carlos Krauss Gómez**.

En representación de los **Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte**: de la Región 1, **Genaro Alberto Enríquez Rascón**, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, por la Región 2, **Juan Pedro Santa Rosa**, Director General del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura; por la Región 3, **Carlos Fernández Altamirano**, Director General del Instituto del Deporte de Tamaulipas; por la Región 4, **Ciria Margarita Salazar Carrillo**, Directora General del Instituto Colimense del Deporte; por la Región 5, **Fátima Lorena Baños Pérez**, Directora General del Instituto Hidalguense del Deporte; por la Región 6, **Osiris Pasos Herrera**, Director General del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado de Morelos; por la Región 7, **Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze**, Directora General de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, y por la Región 8, **Tania Valeria Robles Velázquez**, Directora General del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.

En representación de las **Asociaciones Deportivas Nacionales**; **Ana Claudia Collado García**, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.; **Socorro Matilde Samaniego Garza**, Presidenta del Panathlon Distrito México, A.C.; **Luis Miguel Pérez García**, Presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.; **Fernando Granados León**, Presidente de la Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.; **Xóchitl Lagarda Burton**, Presidenta de la Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol, A.C.; **Carmen García Orozco**, Presidenta de la Federación Mexicana de Hockey, A.C.; **Juan Manuel Cossío Vázquez del Mercado**, Presidente de la

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

Federación Ecuéstre Mexicana, A.C., **Kiril Minchev Todorov**, Presidente de la Federación Mexicana de Natación, A.C., y **Enrique Mayorga Betancourt**, Presidente de la Federación Mexicana de Béisbol, A.C.

Como Invitados Especiales: **Óscar Arturo Juanz Roussell**, Subdirector de Cultura Física de la CONADE; **José Omar Hernández Pliego**, Subdirector de Administración de la CONADE; **Marisela Rafael de la Cruz**, Coordinadora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la CONADE; **Israel Francisco Benítez Morteo**, Subdirector de Calidad para el Deporte, **Eduardo Enrique Bravo Navarro**, Coordinador de Comunicación Social de la CONADE; **Filiberto Otero Salas**, Titular del Órgano Interno de Control en la CONADE; y **Jesús Perales Navarro**, Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León y Anfitrión.

Protocolo Inaugural.

Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta del Consejo Directivo del SINADE, dio la bienvenida a los integrantes del Pleno del SINADE, y agradeció la presencia de los mismos.

En el uso de la voz **Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, pronunció algunas palabras de bienvenida a todos los miembros del Consejo Directivo asistentes a los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del SINADE, posteriormente realizó el protocolo inaugural de dicha sesión siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día en que se actúa.

Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 10 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Vigésima Cuarta de las Normas de integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, y una vez, iniciada formalmente la sesión, **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del SINADE, realizó la lectura de la lista de asistencia, a efecto de verificar el quórum legal correspondiente de conformidad con la Trigésima de las Normas de integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte. La Sesión fue convocada con la oportunidad legal y reglamentaria requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Declaración inaugural.

III. Declaración de Quórum.

IV. Instalación Legal de la Sesión.

V. Lectura y aprobación del Orden del Día.

VI. Seguimiento de Acuerdos.

1. Reingeniería de la Olimpiada Nacional 2020.

VII. Asuntos Generales.

1. Informe ejecutivo de resultados de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos "Lima 2019".

2.- Propuesta de Nuevo León para Alojar el Evento Nacional Juvenil de la CONADE para el 2020 .

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

3.- Lectura de los Acuerdos adoptados en la Sesión.

VIII. Mensaje de Despedida y cierre de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Lista de Asistencia; II. Declaratoria Inaugural; III. Declaración de Quórum; IV. Instalación Legal de la Sesión.

El Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, verificó la existencia del Quórum Legal para sesionar. Al efecto, se contó la presencia de 35 representantes de las Entidades Federativas, 60 representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales, 3 representantes de los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil, A.C., 1 representante del Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME), y 1 representante de la Junta Directiva de la CONADE; por lo que se determinó que existía Quórum legal para sesionar con 100 integrantes, con voz y voto y en caso de empate, con fundamento en los artículos 14, de la Ley General de Cultura Física y Deporte y 10 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Presidenta del SINADE con un voto de calidad, dando un total de cien integrantes del Pleno, de un total de ciento veinte de integrantes, por lo que se tomó el siguiente:

Acuerdo 01.1SE.PL.2019. Con fundamento en los artículos 12,13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 8,9,10,15 y 16 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Consejo Directivo del SINADE presentes, acuerdan la existencia del Quórum Legal, misma que se corrobora con la lista de asistencia, la cual forma parte integral del presente documento como **Anexo 1**, así como la presencia de los participantes registrados en la presente acta y, por unanimidad de votos, acuerdan tener por instalados legalmente los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del SINADE, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

V. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Secretario General del Consejo Directivo, **Adolfo Fierro Rodríguez**, sometió a consideración de los Miembros presentes el Orden del Día, dando lectura al mismo, de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02.1SE.PL.2019. Con fundamento en los artículos 12, 13, 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 8, 9, 10, 15 Y 16 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Pleno presentes acuerdan aprobar el Orden del Día cuya lectura fue realizada, votándose por unanimidad el contenido del mismo.

VI. Seguimiento de Acuerdos.

1. Reingeniería de la Olimpiada Nacional.

Este tema se quedó en seguimiento en virtud de que durante los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, celebrada en Mérida, Yucatán, durante julio 19 del presente año, se abordaron aspectos vinculados con la Reingeniería de la Olimpiada Nacional, así como el correspondiente al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte. Referente al tema de Reingeniería de la Olimpiada Nacional 2020, se elaboraron durante los trabajos de la sesión de Yucatán, tres minutas relativas a tres mesas de trabajo,

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

de cuyas conclusiones, el área de Cultura Física de la CONADE, se dio a la tarea de elaborar una propuesta de modificación a sus contenidos, los cuales fueron expuestos durante ocho reuniones regionales del SINADE, celebradas en coordinación con los titulares del deporte de las Entidades que fungen como Coordinadoras Regionales ante el Consejo Directivo del SINADE y a las que asistieron los titulares de las Subdirecciones de Cultura Física y Deporte. En tal sentido, las ocho reuniones regionales se efectuaron en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, tres en la Ciudad de México coordinadas por Hidalgo, Morelos y la UNAM, labor desarrollada del 19 al 30 de agosto pasado. En estas reuniones se expuso un proyecto respecto a la reingeniería de la Olimpiada Nacional 2020 y se intercambiaron opiniones y puntos de vista de los asistentes. En las citadas reuniones, se levantaron minutas, mismas que con oportunidad se pusieron a disposición de todos los integrantes de este Pleno en el micrositio: **sinade.conade.gob.mx**. Posteriormente, el área de Cultura Física, sostuvo reuniones de coordinación con responsables de las diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales, cuyas modalidades deportivas formaron parte de la edición 2019 de la Olimpiada Nacional y en las que, de igual forma, se les presentó la propuesta y se recabaron las opiniones y puntos de vista de las mismas. Una vez analizadas las opiniones y propuestas de quienes participaron en la pasada Olimpiada Nacional, se convocó a esta Sesión Extraordinaria con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo derivado de la Sesión de Consejo Directivo del SINADE celebrada en el mes de julio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, antes referida. El resultado del proyecto que finalmente se integró con las opiniones de los diferentes miembros del SINADE, tanto de las Entidades como de las Federaciones, es el que le pedimos al Subdirector de Cultura Física en la CONADE, Oscar Arturo Juanz Roussell, tenga a bien presentárnoslo en ésta sesión. En uso de la palabra **Oscar Arturo Juanz Roussell**, Subdirector de Cultura Física en la CONADE, dio a conocer a los integrantes del Pleno presentes la propuesta de la Reingeniería de la Olimpiada Nacional para el periodo 2020 – 2024, dicha presentación se agrega como **Anexo 2** de la presente Acta. Una vez escuchada la propuesta de proyecto, se abrió el espacio para conocer los puntos de vista de los integrantes del Consejo Directivo presentes. Posterior al desarrollo de las exposiciones, el área de Cultura Física consideró las opiniones de los participantes para realizar dicha exposición ante los integrantes del Pleno del SINADE el día de hoy por la tarde.-----

En uso de la voz Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta del SINADE, aclaró que las entidades que soliciten la SEDE del citado evento podrán realizarlo, siempre y cuando cuenten la infraestructura requerida para su desarrollo. Acto seguido en uso de la voz el Secretario General del SINADE, Adolfo Fierro Rodríguez, solicito a los presentes se pronunciaran aquellos que estuvieran en contra y favor del proyecto, posteriormente Ricardo Contreras Hernández, Presidente de la Federación Mexicana de Boxeo, tomo la palabra para dando su apoyo, Juan Pedro Santa Rosa González, Titular del Instituto Chihuahuense del Deporte y vocal de la Región 2 del SINADE, apoya el nuevo proyecto denominado "Juegos Nacionales CONADE", así mismo la Presidenta del SINADE agradeció el respaldo que se le otorga al citado proyecto y manifestó su apoyo en lo posible para el buen desarrollo de los referidos juegos. La titular del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Margarita Salazar Carrillo se suma al proyecto. El representante del Instituto del Deporte de Querétaro se adhiere. La Presidenta del SINADE manifestó que la CONADE no pretende, ni quiere la división de los integrantes del Sistema, afirmando que es una mujer de palabra y entendimiento mutuo, porque todos merecen respeto. Señaló que la CONADE quiere calidad todos los aspectos, ya el sentido de la Olimpiada Nacional se distorsionó en virtud de que los costos eran muy elevados y mantener la logística decaía la calidad del evento (transporte, alimentación, etc.), además de que no existía la capacidad. De igual forma solicitó a todos los presentes a colaborar y elaborar un marco único donde estén todas las partes, ya que

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

hay un exceso del gasto. Es importante un orden financiero. Las condiciones financieras han cambiado. De ese marco no nos movamos para estar de acuerdo. De igual forma conminó a todos los organismos deportivos pertenecientes al SINADE, a ponerse en orden y al corriente de sus obligaciones, al igual sugirió el suscribir un documento de manera conjunta dirigida al Titular del Ejecutivo Federal y al Secretario de Educación Pública-----

Para tales efectos sometemos a su consideración los siguientes puntos de **Acuerdo: Los Juegos Nacionales CONADE** serán realizados en una sede principal, con las subsedes que sean necesarias de acuerdo a cada uno de los deportes participantes. **Acuerdo:** Para el caso de las disciplinas regionalizadas, se hará una revisión para dar eficiencia al recurso estatal y federal. Dentro de los Juegos Nacionales, se convocarán a todos los deportes establecidos y cada uno de ellos en la temporalidad idónea por cada deporte considerando una sede principal. **Acuerdo:** para el Atletismo se establecerán marcas mínimas de clasificación estatal y clasificarán las mejores marcas de la Etapa Regional al Nacional. Esta propuesta de clasificación aplicara para los deportes de tiempo y marca, no obstante los deportistas podrán realizar su marca en la Región que más les convenga, pero solo podrá participar en un Regional. Finalmente se exhorta a la CONADE realizar las Reuniones necesarias con las Asociaciones Deportivas Nacionales para afinar los Anexos Técnicos; y la aprobación del proyecto en lo general. Para concluir, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta del SINADE y Directora General de la CONADE, propone el planteamiento que se hace en este Consejo Directivo para hacerlo llegar al Secretario de Educación Pública y buscar que a partir del día de hoy, el deporte fluya en el mismo sentido, con la premisa de amenizar el proceso selectivo deportivo para evitar tropiezos y trabajar en mejores condiciones y con un alto nivel para el deporte. Así mismo propone que no exista duplicidad en los eventos deportivos ya que los atletas se ponen "diferentes cachuchas" en cuanto a sus participaciones; que los estudiantes compitan en los eventos escolares y los atletas del deporte organizado participen solo en los eventos federados, a fin de respetar los diferentes sectores. -----

Para tales efectos sometemos a su consideración los siguientes puntos de Acuerdo: Los Juegos Nacionales CONADE serán realizados en una sede principal, con las subsedes que sean necesarias de acuerdo a cada uno de los deportes participantes. Acuerdo: Para el caso de las disciplinas regionalizadas, se hará una revisión para dar eficiencia al recurso estatal y federal. Dentro de los Juegos Nacionales, se convocarán a todos los deportes establecidos y cada uno de ellos en la temporalidad idónea por cada deporte considerando una sede principal. Acuerdo: para el Atletismo se establecerán marcas mínimas de clasificación estatal y clasificarán las mejores marcas de la Etapa Regional al Nacional. Esta propuesta de clasificación aplicara para los deportes de tiempo y marca, no obstante los deportistas podrán realizar su marca en la Región que más les convenga, pero solo podrá participar en un Regional. Finalmente se exhorta a la CONADE realizar las Reuniones necesarias con las Asociaciones Deportivas Nacionales para afinar los Anexos Técnicos; y la aprobación del proyecto en lo general. Para concluir, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta del SINADE y Directora General de la CONADE, propone el planteamiento que se hace en este Consejo Directivo para hacerlo llegar al Secretario de Educación Pública y buscar que a partir del día de hoy, el deporte fluya en el mismo sentido, con la premisa de amenizar el proceso selectivo deportivo para evitar tropiezos y trabajar en mejores condiciones y con un alto nivel para el deporte. Así mismo propone que no exista duplicidad en los eventos deportivos ya que los atletas se ponen "diferentes cachuchas" en cuanto a sus participaciones; que los estudiantes compitan en los eventos escolares y los atletas del deporte organizado participen solo en los eventos federados, a fin de respetar los diferentes

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

sectores. -----

Dentro de las propuestas recibidas, el Titular de la CODESON propuso que las federaciones no acudan a los Estados para solicitar apoyo para gastos de competencias internacionales oficiales, mientras no se ajusten al calendario acordado con la CONADE. A la vez que no se otorguen pases o avales por invitación a deportistas que no ocupen el primer lugar en eventos clasificatorios, a condición de que ellos cubran sus propios gastos por traslados, hospedajes y alimentación. -----

Procedimiento propuesto de votación del Pleno. -----

Con la intención de abrir democráticamente la toma de decisiones de los integrantes del Pleno, para que la emisión del voto cumpla con las expectativas de transparencia y honestidad, se propone inicialmente que del Pleno se elijan a ocho oradores que puedan exponer argumentos específicos, cuatro a favor y cuatro en contra, para informar sobre las circunstancias de conveniencia y no, de aplicar el nuevo modelo de competencia o dejar la Olimpiada Nacional con su formato conforme se venía manejando. Para ello, presentaré a ustedes una propuesta de elección que, con el apoyo del área de Planeación y Tecnologías de la Información en la CONADE, se elaboró en sitio para apoyar la definición de voto por los asistentes del Pleno del SINADE. Se nombraría, en orden alfabético, a cada uno de los integrantes para la emisión de su voto, el cual podrá verse en un tablero que mostraremos en pantalla, en donde se consideran, de manera sencilla y clara, las tres opciones de voto: a favor, en contra o abstención. Para dar cabida a todos los miembros del SINADE que han tomado parte en las diferentes ediciones de la Olimpiada Nacional, en sus diferentes años y en virtud de que no todos los integrantes del Pleno del SINADE han intervenido en los deportes que promueve éste evento deportivo nacional, es que ponemos a la consideración de éste Honorable Consejo Directivo, que se tome en cuenta, en el proceso de votación, solamente a las Entidades Federativas y Deportivas, así como a las Federaciones Deportivas Nacionales, que intervinieron en el programa deportivo, para que sean solamente ellos quienes definan, con su voto a favor, en contra o abstención, sobre el establecimiento de las modificaciones al nuevo proyecto de evento deportivo en que evolucionaría la Olimpiada Nacional. Sometemos a su consideración dicha propuesta para conocer si consideran viable que solamente voten los Institutos y todas las Federaciones involucradas en su proceso. Fue aprobado por unanimidad. -----

A propuesta de la Presidenta del SINADE, se planteó la necesidad de elaborar una misiva dirigida al Titular del Ejecutivo Federal y al Secretario de Educación Pública para plantear las necesidades que requiere el desarrollo del deporte mexicano para elevar el número de participantes en los diferentes proyectos institucionales, cuyos contenidos deberán ser avalados con la firma de los miembros del SINADE para mayor énfasis y pesos específico dentro de las políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de la población. Dicha propuesta fue reforzada con la propuesta del Presidente de la Federación Mexicana de Boxeo, de someter a votación que dicha misiva fuese soportada mediante la lista de asistencia correspondiente a la Sesión del Pleno. -----

Dando respuesta a dicho planteamiento, Secretario General del SINADE, sometió a

11 Octubre, 2019

Monterrey, Nuevo León

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

consideración de los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad dicha propuesta.

Referente al procedimiento de votación para el proyecto del nuevo evento deportivo nacional, el Secretario General del SINADE pidió que dicho sufragio fuese por cada responsable de los organismos deportivos estatales y nacionales que intervinieron en la edición 2019 de la Olimpiada Nacional 2020, a lo que fue mencionando a cada uno de ellos y presentándose el voto en las pantallas, obteniéndose el siguiente resultado. De 71 dependencias y organismos deportivos, votaron a favor 65 contra seis abstenciones y ningún voto en contra.

VII. Asuntos Generales.

1. Informe ejecutivo de resultados de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos "Lima 2019".

En el desahogo de este punto del Orden del Día, Israel Francisco Benitez Morteo, Subdirector de Calidad para el Deporte de la CONADE, realizó una presentación respecto a los resultados obtenidos por las delegaciones deportivas nacionales que participaron en los pasados Juegos Panamericanos y Parapanamericanos con sede en Lima, Perú, dicha exposición forma parte de la presente Acta como **Anexo 3**.

2.- Propuesta de Nuevo León para Alojarse el Evento Nacional Juvenil de la CONADE para el 2020 .

En uso de la palabra el Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León, Jesús Perales Navarro, sometió a consideración del Pleno la propuesta de sede para la realización del evento Nacional Juvenil 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

VIII.- Mensaje de Despedida y cierre de la sesión.

En uso de la voz, Liliana Suárez Carreón, Presidente del Comité Paralímpico Mexicano pronunció un mensaje final y dio por clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Pleno Directivo del SINADE, a las dieciséis horas con treinta minutos.



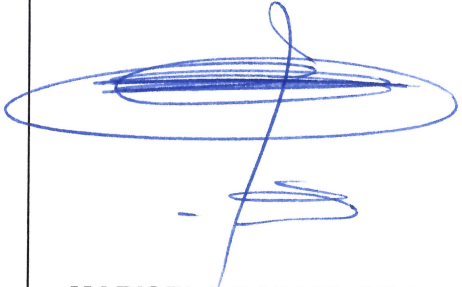
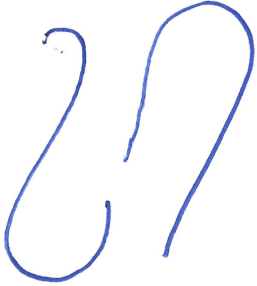


Acuerdo 03.1SE.CP.2019. Con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes del Consejo Directivo clausuraron la actual Sesión a las trece horas con quince minutos del viernes once de octubre del presente año.

Las fojas 8, 9, 10, 11, 12 y 13, constantes de seis hojas de firmas, corresponden al acta derivada de la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del SINADE, celebrada el once de octubre de dos mil diecinueve y las suscriben al calce los que en ella intervinieron y así lo solicitaron, y al margen en todas sus fojas la Presidenta, el Secretario General y la Secretaria Técnica, para debida constancia, independiente de la aplicación de la Trigésima Novena de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), con que se adhiere la lista de asistencia firmada, como constancia de participación y aceptación de los acuerdos adoptados en la sesión.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

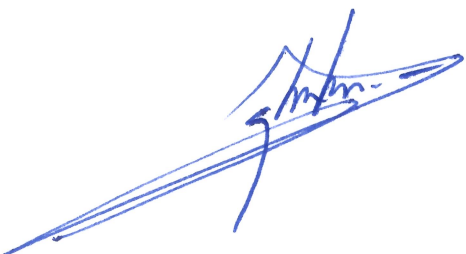

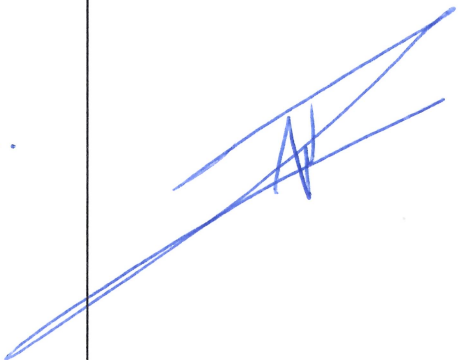



<p>PRESIDENTA</p>  <p>ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA</p>	<p>POR EL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO</p> <p>NO ASITIÓ</p> <p>CARLOS PADILLA BECERRA</p>	<p>POR EL COMITÉ PARALÍMPICO MEXICANO</p>  <p>LILIANA SUAREZ CARREÓN</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONADE</p>  <p>GENERAL BRIGADIER D.E.M. FEDERICO SANJUAN ROSALES</p>	<p>SECRETARIO GENERAL</p>  <p>ADOLFO FIERRO RODRÍGUEZ</p>	<p>SECRETARIA TÉCNICA DEL SINADE</p>  <p>NORMA OLIVIA GONZÁLEZ GUERRERO</p>

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

<p>SUBDIRECTOR GENERAL DE LA CONADE</p>  <p>SERGIO MONROY COLLADO</p>	<p>SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONADE</p>  <p>JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ PLIEGO</p>	<p>COORDINADORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICO DE LA CONADE</p>  <p>MARISELA RAFAEL DE LA CRUZ</p>
<p>COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONADE</p>  <p>EDUARDO ENRIQUE BRAVO NAVARRO</p>	<p>SUBDIRECTOR DE CALIDAD PARA EL DEPORTE DE LA CONADE</p>  <p>ISRAEL FRANCISCO BÉNITES MORTEO</p>	<p>SUBDIRECTOR DE CULTURA FÍSICA DE LA CONADE</p>  <p>ÓSCAR ARTURO JUANZ ROUSSELL</p>



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 1</p>  <p>GENARO ALBERO ENRÍQUEZ RASCÓN</p>	<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 2</p>  <p>JUAN PEDRO SANTA ROSA GONZÁLEZ</p>	<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 3</p>  <p>CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO</p>
<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 4</p>  <p>CIRIA MARGARITA SALAZAR CARRILLO</p>	<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 5</p>  <p>FÁTIMA LORENA BAÑOS PÉREZ</p>	<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 6</p>  <p>OSIRIS PASOS HERRERA</p>






PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 7</p>  <p>MONTSERRAT DE LOS ÁNGELES ARÓN HEINSE</p>	<p>POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 8</p>  <p>TANIA VALERIA ROBLES VELÁZQUEZ</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>FERNANDO GRANADOS LEÓN</p>
<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES,</p>  <p>ANA CLAUDIA COLLADO GARCÍA</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES,</p>  <p>SOCORRO MATILDE SAMANIEGO GARZA</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>LUIS MIGUEL PÉREZ GARCÍA</p>



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p> <p>NO ASITIÓ</p> <p>MARIA ARGE DIEZ GONZÁLEZ</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>XÓCHITL LAGARDA BURTON</p>
<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p> <p>JUAN MANUEL COSSIO VÁZQUEZ DEL MERCADO</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>CARMEN GARCÍA OROZCO</p>	<p>POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES</p>  <p>KIRIL MINCHEV TODOROV</p>

